

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION I REGION	<b>CAPÍTULO</b>	21

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Institucional	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t, respecto de proyectos seleccionados el año t-1, con aportes de terceros enterados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t/Proyectos seleccionados el año t-1 con aportes de terceros enterados en el año t)*100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	S.I.	0 %	100 % (100/100) *100	10%	<p>Formularios/Fichas Reportes/Informes Informes de obras</p>	1	1
•Institucional	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de familias beneficiadas con programas habitacionales que focalizan el primer quintil en relación al programa aprobado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Viviendas contratadas y subsidios otorgados en el año t/Programa habitacional aprobado focalizado a familias del primer quintil)*100</p>	S.I.	S.I.	N.C.	N.M.	0 %	100 % (100/100) *100	8%	<p>Formularios/Fichas ESTADISTICA SISTEMA INFORMATICO</p>	2	2
•Institucional	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de barrios con Obras Físicas iniciadas al</p>	<p>(N° de barrios con obras físicas iniciadas al año t/total de</p>	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 % (0/6)*100	100 % (6/6)*100	11%	<p>Formularios/Fichas Decreto Identificadorio Resolución de</p>	3	3

	año t en relación al número total de barrios identificados	barrios identificados)* 100								Contrato obra.		
	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --											
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas y Proyectos Urbanos</li> <li>-Programas Concursables</li> <li>»Pavimentos Participativos (aplica género)</li> </ul>	<u>Eficiencia/Producto</u>  4 Costo promedio de M2. en el año t de los Proyectos Programas Pavimentos Participativos seleccionados del llamado año t-1  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	costo total de m2. en el año t de los Proyectos Programa Pavimentos Participativos por comuna/N° de proyectos seleccionados en el año t-1 y ejecutados en el año t	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 \$	110 \$ 110/1	11%	<u>Formularios/Fichas</u> Tabla de valores por comunaProyectos seleccionados año 2008Resolución de contrato	4	4
<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsidios Habitacionales</li> </ul>	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  5 Porcentaje de subsidios Rural y Fondo Solidario de Vivienda pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de subsidios Rural y Fondo Solidario de Vivienda, pagados en un 100% al año t correspondiente a los subsidios otorgados en el año t-2/Número total de subsidios Rural y Fondos Solidarios de Vivienda, otorgados en el año t-2)*100	99 % (423/427) *100	94 % (1073/1141)*100	57 % (1087/1898)*100	61 % (981/1615) *100	74 % (1200/1615) *100	85 % (1271/1495)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Nómina de seleccionados Resoluciones de pagoPrograma de Caja	5	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Institucional</li> </ul>	<u>Economía/Proceso</u>  6 Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial	(Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de presupuesto	174 % (4311058/2477205) *100	126 % (5671492/4516119) *100	106 % (1892789/1784656) *100	71 % (934849/1310745)*100	90 % (977572/1086192)*100	95 % (103/108) *100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Ejecución Financiera SERVIU Región de TarapacáLey de Presupuesto	6	5

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	inicial año t)*100								del año 2006		
•Subsidios Habitacionales	<u>Eficacia/Producto</u>  7 Porcentajes de visitas quincenales de los Supervisores SERVIU a obras que se encuentran en ejecución en el año t, de los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) respecto del total de obras que se encuentran en ejecución  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Sumatoria del mes 1 a n del año t, de visitas quincenales efectuadas por los Supervisores SERVIU a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad /Sumatoria del mes 1 a n del año t de visitas quincenales por efectuar a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de aseguramiento de la Calidad ) *100	N.M.	N.M.	0 % (0/0)*100	100 % (36/36)*100	90 % (9/10)*100	90 % (9/10)*100	20%	<u>Reportes/Informes Mensuales de la ITO</u>	7	
•Programas y Proyectos Urbanos	<u>Eficacia/Producto</u>  8 Porcentaje del gasto efectivo de las etapas de Proyectos Urbanos terminadas en el año t de los contratos de los proyectos urbanos en relación a los montos imputados en los contratos iniciales de las	(Suma del gasto total efectivo de las etapas de Proyectos Urbanos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos	N.C.	N.C.	0 % (0/0)*100	S.I.	106 % (141543700/133593700)*100	106 % (141/133)*100	10%	<u>Formularios/Finchas Informes</u>	8	

	etapas terminadas en el año.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	establecidos en el contrato inicial de las Etapas de Proyectos Urbanos terminados físicamente en el año t)*100										
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

- 1 Aportes de terceros enterados corresponde a los aportes comprometidos por terceros (municipalidades y Comités) ingresados en el SERVIU antes de la adjudicación de la obra y hasta el 30 de Noviembre .
- 2 Las EGIS pueden postular en sus proyectos al 70% de los usuarios en el primer quintil y el 30% restante pueden encontrarse focalizados en el segundo quintil.
- 3 Administración de Programas urbanos; El total de Barrios identificados para el año 2008 es de 6.
- 4 La unidad de medida de este indicador será UF/metros cuadrados, considerando la UF promedio del periodo
- 5 En la medición de ingresos propios totales se consideran todos los ingresos percibidos menos los correspondientes a Aporte Fiscal, Saldo Inicial de Caja y Aplicación de Subsidios de Cartera Hipotecaria (que se identifican en su respectivo ítem de gastos presupuestarios).  
La región plantea mantener un 90% como meta para el 2006, considerando que aproximadamente un 50% de la meta corresponde a ingresos por recaudación de Cartera Hipotecaria, lo que implica un alto nivel de incertidumbre, habida consideración que la aplicación de los DS N° 96/2005 y 127/2005 de V. y U. y sus efectos para el próximo año está en pleno proceso de formalización sin que se cuente con antecedentes definitivos que permitan dimensionar su impacto presupuestario tanto para este como para el próximo ejercicio presupuestario. Adicionalmente, la Cartera de deudores que permanecerán en el Sector, tendrá un mayor riesgo respecto a las carteras históricas, dada la salida de los buenos pagadores.

Supuesto Meta:

- 1 Este indicador se dará por cumplido siempre y cuando se cuente con los aportes de terceros ingresados en las arcas del SERVIU (beneficiados y municipios)
- 2 Este indicador se cumplirá siempre y cuando las EGIS (Entidades Gestión Inmobiliarias Sociales) postulen en sus proyectos, usuarios que se encuentren en el primer quintil
- 3 No se cumpliría con la meta de este indicador en caso de que el proceso de licitación no resulte favorable. Que el municipio, encargado de los procesos de 2 barrios no de cumplimiento con el Programa. Tampoco se cumpliría si se declararan inadmisibles las adjudicaciones por la postulación incorrecta por parte de las Consultoras o personas naturales.
- 4 Este indicador se cumplirá siempre y cuando las empresas contratistas oferten de acuerdo al valor del metro 2, señalado por el Nivel Central. De lo contrario las ofertas serán desestimadas si es que estas sobrepasan el 10% del ppto. asignado a cada licitación.
- 5 La aplicación del FSV se cumplirá si se cuenta con el traspaso de los terrenos de acuerdo a los compromisos de venta con que postulan los proyectos seleccionados. Se aplicará el subsidio general si existe oferta inmobiliaria entre los tramos correspondiente a este programa.
- 6 Para el año 2008 se espera alcanzar el 100% de esta meta, cumpliendo con la programación
- 7 Para el año 2008 no están definidas las obras a inspeccionar, no obstante se cuenta con un equipo de profesionales competentes para cumplir con este indicador.
- 8 Se espera contar con todos los recursos internos y externos para dar cumplimiento a este indicador en el año 2008

